



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/762/2024

RM REGION METROPOLITANA,
11/03/2024

VISTOS

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

CONSIDERANDOS

Que, se requiere que el funcionario CRISTOBAL IVAN MARCELO IGLESIAS TORREJON, PROFESIONAL grado 10° EUS, CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAISO en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concorra a SAN FELIPE, para Visita al Museo de San Felipe, para evaluación de posible depósito de materiales arqueológicos y/o paleontológicos. Visita en conjunto con el área de arqueología.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CRISTÓBAL IVÁN MARCELO IGLESIAS TORREJÓN, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 5 de marzo de 2024 y hasta el 5 de marzo de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. 1 día al 40% traslado en vehículo fiscal, reembolso gastos asociados a traslado, bencina y otros..



1709929758490322



1710161149362



REGISTRADO

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-03-000-000, al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario 2024 vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1709929758490322



1710161149362

